



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N°. 0898 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 15 DIC 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1378 Gobierno Regional Ayacucho Educación UGEL Víctor Fajardo.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 06 de Diciembre 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1378 Gobierno Regional Ayacucho Educación UGEL Víctor Fajardo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO .444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA .310 GOB. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO [001378]

Identificación Tipo Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 28289597	JUSCAMAITA	GAVILAN	ENRIQUE	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01 41526931	AÑAÑOS	TOVAR	ELIZABETH ROSBELLY	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO
01 28713320	PALOMINO	CARDENAS	CESAR MARTI	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE EN SERVICIOS DE EDUCACION Y CULTURA	APROBADO
01 28315666	TANTA	HUAMANI	EDOMS NILO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	RESP. DE ESCALAFON	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

 Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
 GOB. AYACUCHO (C)

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba